

## **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Panamá, el día de hoy dieciocho (18) de enero de dos mil diecinueve (2019), el Magistrado Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

	ACCIÓN DE HÁBEAS DATA
1 No. 56-19 MGD	o. Zarosano
	ACCIÓN DE HÁBEAS DATA interpuesta por el licenciado Raúl González Rodríguez, actuando en su propio nombre y representación, contra el MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
2 No. 57-19 MGD	o. Mejía
	ACCIÓN DE HÁBEAS DATA interpuesta por el señor Sergio Sandoval Sánchez Silvera, contra el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (solicita información sobre los bonos fiscales emitido a favor de la Empresa Minera Petaquilla Gold S.A., calendada 21 de octubre de 2018).
3 No. 58-19 MGD	o. <u>De León</u>
	ACCIÓN DE HÁBEAS DATA interpuesta por el señor Sergio Sandoval Sánchez Silvera, contra el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (solicita información sobre los bonos fiscales emitido a favor de la Empresa Minera Panamá S.A., calendada 19 de septiembre de 2018).
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS
No. 59-19 MGDO.	Russo
	RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto

por el licenciado Carlos Martínez Sánchez, actuando en nombre yrepresentación de R. B., contra el Auto Vario Nº 160 de fecha 31 de agosto de 2018, dictado por el JUZGADO UNDÉCIMO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

RECURSO DE APELACION presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Eicnar E, Del Cid V., actuando en representación de FULVIA ROSA SERRANO MIRANDA DE SERRANO contra la Resolución No.120 del 8 de noviembre de 2018, expedida por la GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

No.62-19 MGDO.

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado César Elías Samudio Castro, actuando en representación de J. C., contra lo decidido en la audiencia oral celebrada el día 19 de noviembre de 2018, por la JUEZ DE GARANTÍAS DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, dentro de la carpetilla N° 201800036903.

No.63-19 MGDO.

Russo

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la licenciada Dalvis L. Barrios Villarreal, actuando en nombre y representación de la sociedad FINANCIAL WAREHOUSING OF LATIN AMERICA, INC. (F.W.L.A.) contra la Sentencia S.C. No. 79-16 de fecha 8 de septiembre de 2018, dictada por el JUZGADO DÉCIMO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

No.64-19 MGDO. \_

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la licenciada Horacio Ramsey Morales, actuando en nombre y representación de A. R., contra la Sentencia 2ª INT. N°.50 de fecha 24 de mayo de 2018, dictada por el SEGUNDO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRIMER DISTRITO DE PANAMÁ.

LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

Magistrado Presidente Encargado de la

Corte Suprema de Justicia

Corte Suprema de Justicia

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C. Secretaria General

> Jose Luis Gallardo Gómez Oficial Mayor IV Secretaria General de Iz Corte Soprema de Justicia